REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO

Secretaria Municipal

DECRETO EXENTO N°027.-/

RETIRO, 06 de Enero del 2015.

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 011 de fecha 05 de Enero del 2015, que autoriza la realización beneficio presentado por Don Rolando Fuentes Soto, con domicilio Sector Rural los Cuarteles sur $\rm S/n^\circ$, para la realización de Semana veraniega sector Padre Fernando con baile, los días Viernes 16, Sábado 17 y Domingo 18 de Enero del 2015 desde las 22:00 a 04:00 y 18:00 a 24:00 Hrs.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1.- RECTIFIQUESE, El decreto Exento N° 011 de fecha 05 de Enero del 2015, "donde dice" Día Viernes 17, Sábado 18 y Domingo 19 de Enero del 2015, "debiendo decir" Viernes 16, Sábado 17 y Domingo 18 de Enero del 2015.

ANÓTESE, COMUNIQUESEY ARCHIVESE.

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/GBT/gvt DISTRIBUCIÓN:

1.- Secretaría Municipal.

2.- Interesado

3.- Tenencia Carabineros

4.- Archivo SECMUN./